

ACCIÓN URGENTE

DEJEN EN LIBERTAD A ACTIVISTA DETENIDA POR PUBLICACIONES EN LAS REDES SOCIALES

El 13 de enero de 2024, la Agencia de Seguridad Interna, agencia de seguridad aliada con las Fuerzas Armadas Árabes Libias —un poderoso grupo armado que controla de facto el este y el sur del país—, arrestó a la activista y bloguera de 42 años Maryam Mansour al Warfalli, conocida como “Nakhla Fezzan”, en las dependencias de la ISA en Sabha, en el sur de Libia, después de que la citaran para interrogarla. Fue arrestada sin orden judicial poco después de criticar la gestión por parte de las Fuerzas Armadas Árabes Libias de la distribución de gas para cocinar en el sur de Libia. Lleva casi ocho meses recluida sin cargos en la sede de la ISA en Bengasi.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Field Marshal Khalifa Belqasim Haftar / Mariscal de Campo Khalifa Belqasim Haftar
General Commander of the Libyan Arab Armed Forces (LAAF)
Correo-e: pmoffice@libyangov.info

Mariscal de Campo Khalifa Haftar:

El 13 de enero de 2024, la Agencia de Seguridad Interna, agencia de seguridad aliada con las Fuerzas Armadas Árabes Libias que usted dirige, arrestó a la activista y bloguera de 42 años Maryam Mansour al Warfalli en la sede de la Agencia de Seguridad Interna en Sabha, en el sur de Libia, después de que la citaran para interrogarla. El arresto se produjo poco después de que criticara en Facebook la supervisión por parte de las Fuerzas Armadas Árabes Libias de la distribución de gas para cocinar en el sur de Libia. Maryam Mansour al Warfalli, conocida como “Nakhla Fezzan”, lleva años criticando abiertamente la corrupción y la mala gestión de las autoridades en el sur de Libia.

La Agencia de Seguridad Interna arrestó a Maryam Mansour al Warfalli sin orden de una autoridad judicial competente y la mantiene recluida sin cargos en su sede en Bengasi desde hace casi ocho meses.

El 2 de mayo de 2024, las autoridades penitenciarias la remitieron a un psiquiatra, que solicitó su ingreso en el hospital de Bengasi. Al cabo de cinco días en el hospital, la Agencia de Seguridad Interna volvió a recluirla en su sede en Bengasi sin contar con la aprobación del equipo médico. Desde que está recluida no se le ha permitido recibir ninguna visita, lo que supone una pesada carga para su salud mental. Su familia ha recibido información sobre ella por vía telefónica en dos ocasiones, antes y después de la festividad de Eid al Adha. Su madre se encuentra actualmente en estado crítico, tras sufrir un accidente automovilístico dos días después de la detención de su hija.

Pido a las Fuerzas Armadas Árabes Libias que garanticen de inmediato la liberación de Maryam Mansour al Warfalli. Entretanto, las autoridades penitenciarias deben permitir que Maryam Mansour al Warfalli se ponga en contacto con su familia y garantizar que tiene acceso a asistencia letrada y a atención médica adecuada. Las Fuerzas Armadas Árabes Libias y otros grupos armados bajo su mando deben poner fin a su campaña de represión contra quienes las critican y se oponen a ellas —incluidos políticos, activistas, poetas y blogueros— y poner en libertad a todas las personas detenidas arbitrariamente.

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Libia está actualmente dividida entre dos entidades que compiten por la legitimidad, el gobierno y el control territorial. El Gobierno de Unidad Nacional controla Trípoli y la mayor parte del oeste de Libia, mientras que las Fuerzas Armadas Árabes Libias, un poderoso grupo armado, controlan de facto el este y el sur del país.

El 20 de agosto de 2024, 60 partidos políticos libios [firmaron una declaración](#) en la que expresaban su preocupación por los continuos casos de detenciones arbitrarias, secuestros y desapariciones forzadas, así como por la campaña de represión contra la sociedad civil y el activismo en todo el país.

El 10 de julio de 2024, la Cámara de Representantes —el Parlamento de Libia— aprobó por unanimidad el presupuesto de 2024 para el “Gobierno Libio” paralelo, aliado de las Fuerzas Armadas Árabes Libias y la propia Cámara, [que asciende a 179.000 millones de dinares libios](#) 36.800 millones de dólares estadounidenses. Este presupuesto destina fondos a grupos armados [con antecedentes de abusos contra los derechos humanos](#), incluida la Agencia de Seguridad Interna. El 6 de abril de 2023, la Cámara de Representantes promulgó una [ley](#) sobre la reorganización de dicha Agencia que la facultaba para desarrollar proyectos de inversión y empresas y prestar servicios de seguridad de pago, y la situaba teóricamente bajo el mando del Consejo Ministerial, con sede en Bengasi.

En 2017, la Cámara de Representantes aliada con las Fuerzas Armadas Árabes Libias emitió un decreto que situaba a las fuerzas de la Agencia de Seguridad Interna bajo el mando de las Fuerzas Armadas Árabes Libias. Los testimonios y [otra](#) información recogidos por Amnistía Internacional apuntan a la cooperación y transferencia de personas detenidas entre la Agencia de Seguridad Interna y otros grupos armados vinculados a las Fuerzas Armadas Árabes Libias, incluida la policía militar, la brigada 128 y el grupo armado [Tariq Ben Zeyad](#). Los [grupos armados de la Agencia de Seguridad Interna](#), que operan bajo la autoridad de facto de las Fuerzas Armadas Árabes Libias, tienen cada uno su propio mando y, en teoría, todos ellos responden ante un único alto mando, Ousama Al Dressi, desde [su nombramiento](#) en noviembre de 2022 por el entonces presidente del Gobierno Libio de Estabilidad Nacional paralelo, más tarde rebautizado como Gobierno Libio. Miembros de la Agencia de Seguridad Interna han cometido [terribles abusos contra los derechos humanos](#) para silenciar a personas críticas y opositoras, como detenerlas arbitrariamente y someterlas a desaparición forzada y tortura.

En el oeste de Libia opera una entidad independiente también [denominada Agencia de Seguridad Interna](#), dirigida por [Lotfi al Harari](#) y sometida en teoría a la autoridad del primer ministro del Gobierno de Unidad Nacional.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Árabe e inglés.

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 31 de diciembre de 2024

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Maryam Mansour al Warfalli (femenino).